

Ibarra, 14 de Diciembre del 2016.

Sr.
LUIS ANIBAL ALEMAN CHAMORRO
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre del 2016 de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS TRANSLAGAZUL S.A.** Tuvo a bien reelegirle a usted como **GERENTE** de la Compañía de conformidad con los correspondientes Estatutos para el periodo de dos años.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente.



2.1.5

N° TRAMITE: 11766-0041-15
DOCUMENTO: Nomenclatoria

Sr. FAUSTO DAVID MAFLA TANICUCHI

PRESIDENTE - COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS TRANSLAGAZUL S.A.

Yo, **LUIS ANIBAL ALEMAN CHAMORRO**, acepto la designación de **GERENTE** de La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS TRANSLAGAZUL S.A.** En esta fecha 14 de diciembre del 2016, y prometo desempeñar el cargo fiel y legalmente.

Sr., LUIS ANIBAL ALEMAN CHAMORRO

Ci. 0400800934

Nacionalidad: Ecuatoriano.

Domicilio: Barrio y Calle El Alpargate 1-119 – Ibarra

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS TRANSLAGAZUL S.A.** Se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de junio del año 2009 en la Notaria Tercera del Cantón Ibarra ante el Dr. Jorge Erazo Ferigra, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra el 19 de Agosto del 2009 y está ubicada en la Calle Ricardo Sánchez 5-43 y Calixto Miranda de esta ciudad de Ibarra, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura.



TRÁMITE NÚMERO: 4365

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	2869
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	500
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

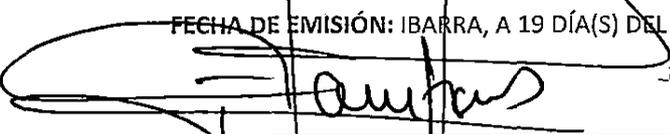
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONETAS TRANSLAGAZUL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ALEMAN CHAMORRO LUIS ANIBAL
IDENTIFICACIÓN:	0400800934
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#311-19/08/2009.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR